

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con ocho minutos del día martes veinticinco de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en el declarado y habilitado como recinto oficial Teatro Macedonio Alcalá de esta Ciudad de Oaxaca, presidiendo la sesión solemne de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez; Regidor de Turismo, y de Transparencia, Sergio Andrés Bello Guerra; Regidora de Hacienda Municipal, y de Contraloría, Jocabed Betanzos Velásquez; Regidora de Agencias y Colonias, y de Deportes, Cora García Bretón; Regidora de Igualdad de Género, y de Derechos Humanos, Bárbara García Chávez; Regidora de Vivienda, y de Protección Civil, Azucena Hernández Vásquez; Regidora de Salud Pública, y de Vialidad, Leslie Jiménez Valencia; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Vía Pública, Rosario Levi López López; Regidora de Ecología, y de Grupos Vulnerables, María Elena Martínez Arnaud; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico, y de Zona Metropolitana, René De Jesús Martínez Pérez Vasconcelos; Regidora de Gobernación y Reglamentos, y de Nomenclatura Municipal, María De La Luz Ramírez Hernández; Regidor de Seguridad Pública, y de Tenencia de la Tierra, Eduardo Reyes Santiago; Regidor de Educación, y de Desarrollo Económico, Vinos y Licores, Paulino Jesús Ruiz Olmedo; Regidora de Cultura, y de Espectáculos, Karla Verónica Villacaña Quevedo. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, concluye el pase de lista, agrega: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, contesta lo siguiente: "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECRETA ABIERTA ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO".- Habiendo sido decretada formalmente abierta la presente sesión solemne de Cabildo, enseguida, el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, fundamentándose en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, procedió a darle lectura al proyecto de orden del día a que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha veinticinco de abril del año dos mil diecisiete, en el siguiente tenor: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2017. **TERCERO:** RECEPCIÓN DE INVITADOS DE HONOR POR LA COMISIÓN DE CORTESÍA. **CUARTO:** PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR. **QUINTO:** LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL PUNTO DE ACUERDO



QUE DA ORIGEN A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. **SEXTO:** LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532, QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA, A CARGO DE LA CIUDADANA KARLA VERÓNICA VILLACAÑA QUEVEDO, REGIDORA DE CULTURA, Y DE ESPECTÁCULOS. **SÉPTIMO:** PARTICIPACIÓN MUSICAL DE LOS INTEGRANTES DEL CORO DE LA CIUDAD. **OCTAVO:** LECTURA DE SEMBLANZAS POR CONCEJALES Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. **NOVENO:** PARTICIPACIÓN MUSICAL DE LOS INTEGRANTES DEL CORO DE LA CIUDAD. **DÉCIMO:** INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS. **DÉCIMO PRIMERO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento concluyó la lectura del orden del día, dijo: "Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Gracias Señor Secretario. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el cual acaba de dar cuenta".- **El Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión solemne de Cabildo de la presente fecha. Siendo aprobado el mismo por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, informó al Honorable Cuerpo Colegiado que en el punto **TERCERO** del orden del día se tiene considerada la RECEPCIÓN DE INVITADOS DE HONOR POR LAS COMISIONES DE CORTESÍA. Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, quien dijo lo siguiente: "Se solicita al Síndico Juan Enrique Lira Vásquez, a la Regidora Leslie Jiménez Valencia y al Regidor Rosario Levi López López, reciban y conduzcan hasta este escenario a los invitados de honor. Decretándose para tal efecto un receso en esta sesión".- Una vez que se encuentran formando parte del Honorable Presídium los invitados de honor, a continuación hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, y enunció lo siguiente: "Se reanuda la sesión. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor".- Acto seguido, el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, dijo: "Una vez que ha sido reanudada la sesión, dentro del punto **CUARTO** del orden del día, me voy a permitir presentar a las personalidades que nos honran con su presencia en esta sesión solemne de Cabildo: "Nos distingue con su presencia el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca. Así también nos honra con su presencia el Doctor Raúl Bolaños Cacho Guzmán,

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Contamos con la amable presencia de la Diputada Laura Vignon Carreño, representante de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Así también, contamos con la distinguida presencia en este acto solemne del General Diplomado de Estado Mayor, Alfonso Duarte Múgica, Comandante de la Octava Región Militar”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: “Gracias Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento informó al Honorable Pleno que al punto **QUINTO** del orden del día le atañe la LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL PUNTO DE ACUERDO QUE DA ORIGEN A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, correspondiente al Acuerdo número 013/2017, de fecha 18 de abril del presente año, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, que en su parte relativa dice lo siguiente: “...Que en el marco de los Festejos del 485 Aniversario de la Elevación de la Villa de Antequera al Rango de Ciudad, se declare Recinto Oficial el Teatro Macedonio Alcalá, para llevar a cabo Sesión Solemne de Cabildo el día martes 25 de abril del 2017, a las 09:00 horas...”. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las y los concejales en la sesión ordinaria celebrada con fecha veinte de abril de dos mil diecisiete. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: “Gracias Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, informó que el punto **SEXTO** del orden del día es el concerniente a la LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532, QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA, A CARGO DE LA REGIDORA KARLA VERÓNICA VILLACAÑA QUEVEDO. La concejal designada para tal encomienda hizo uso de la palabra y expresó lo siguiente: “Buenos días a todos. *“...Real Cédula concediendo Título de Ciudad a la Villa de Antequera en Nueva España. Archivo de India. Papeles de Simancas. Estante 87. Caja 6. Legajo 1. Libro C. Folio 83. Don Carlos Primero de España: Por cuanto somos informados que al tiempo que se ganó la Nueva España, se hizo un pueblo de cristianos en el término de la provincia de Tepeaca e de allí se mudó a la provincia de Guaxaca y se llamó Villa de Segura de la Frontera, porque estaba en muy buena comarca, poblada de muchos indios, e donde había minas de oro y hera fértil de mantenimientos y de otras cosas que nos seguían y esperaba seguir mucho servicio e acrecentamiento a nuestras Rentas e después el residente e oidores de la nuestra Audiencia e Chancillería Real, que mandamos proveer, para la dicha Nueva España, por nuestro mandato la intitularon Villa de Antequera, y agora, por parte de la dicha Villa de Antequera, nos ha sido suplicado le hisiesemos merced de mandar que, de aquí adelante, se intitulase Ciudad e franquaria de pechos e alcabala perpetuamente, e nos acatando lo susodicho y el servicio de Dios Nuestro señor y nuestro, que*

*redundara ennoblecer y haser esenta a la dicha Villa y por la voluntad que tenemos de haser merced a los vezinos della y por que otros pobladores de la dicha tierra se anymen a yr a vibir a la dicha villa, es nuestra merced y mandamos que agora e de aquí adelante se llame e intitule la dicha Villa: cibdad de Antequera y que goce de las preheminiencias, prerrogativas e ynmunydades que puede y debe gozar por ser cibdad y es nuestra merced y voluntad que por tiempo de treynta años que corran y se quenten desde el día de la data desta nuestra carta en adelante, no le sea ynpuesto alcavala ni otro pecho mas de los que hasta aquí estan ynpuestos e ansi les prometemos de le guardar y cunplir y encargamos al illustrísimo príncipe Don Felipe, nuestro muy caro e muy amado nyeto e hijo y mandamos a los infantes, Duques, Marqueses, Condesrico-homes, Maestres de las hordenes, priores, comendadores, subcomendadores, alcaides de los castillos y casa fuertes y llanas e a los del nuestro Consejo, presydenes e oydores de las nuestras Audiencias, alcaldes, alguaziles, merinos, prebostes, veynte quatros, regidores, caualleros, escuderos, oficiales e homes buenos de todas las cibdades, Villas y lugares de nuestro Reynos e señorios e de las nuestras Indias, yslas y tierra firme del mar Océano, que guarden y cumplan e fagan guardar e cunplir lo contenido en esta nuestra carta y contra el thenor e forma della, no vayan, ny pasen, ni conseintan yr, ny pasar por alguna manera so pena de la nuestra merced e la pena de diez myll maravedis, para la nuestra cámara. Dada en la villa de Medina del Campo, a 25 días del mes abril de myll e quinientos y trynta y dos años. Yo, la Reyna. Refrendada por Juan Vázquez, firmada del Conde, Beltrán, Xuares. Mercado de Peñalosa...". Gracias".-* Una vez que se dio cumplimiento al sexto punto del orden del día, enseguida el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Muchas gracias compañera Regidora. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento comunicó al Honorable Presídium que en el punto **SÉPTIMO** del orden del día se tiene la PARTICIPACIÓN MUSICAL DE LOS INTEGRANTES DEL CORO DE LA CIUDAD. Habiendo concluido su participación el Coro de la Ciudad, inmediatamente hizo uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, y expresó: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán informó que al punto **OCTAVO** del orden del día corresponde a la LECTURA DE SEMBLANZAS POR CONCEJALES Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. Continuando con el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: "En primer término se tiene la entrega de la distinción de "Visitante Distinguido", siendo: "La que se otorga a personalidades que signifiquen en cualquier actividad científica, artística o pública, que de manera oficial visiten nuestro Municipio, o a los que individualmente o formando parte de grupos caracterizados hagan lo propio en la Ciudad de Oaxaca de Juárez". Se solicita la

presencia ante este Honorable Pleno para recibir el reconocimiento de "Visitante Distinguido", por conducto del Presidente Municipal y del Gobernador del Estado, a las siguientes personalidades: 1.- Excelentísimo Señor Hans Christian Kint, Embajador del Reino de Bélgica. Excelentísimo Señor Yasser Mohamed Ahmed Shaban, Embajador de la República Árabe de Egipto. Excelentísima Señora Le Linh Lan, Embajadora de la República Socialista de Vietnam. Excelentísimo Señor Supradip Chakma, Embajador de la República Popular de Bangladesh. Excelentísimo Señor Yusra Khan, Embajador de la República de Indonesia. Excelentísimo Señor Azhar Mazlan, Embajador de Malasia. Excelentísimo Señor Andrian Yelemessov, Embajador de la República de Kazajstan. Excelentísimo Señor Zurab Eristavi, Embajador de Georgia. Excelentísimo Señor Muktesh Kumar Pardeshi, Embajador de la República de la India. Excelentísimo Señor Andrew Standley, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en México.- Una vez que fue concluida la entrega de las distinciones de "Visitante Distinguido", el Secretario del Ayuntamiento continuó con el uso de la palabra y dijo: "La entrega de las siguientes distinciones corresponde a la de "Oaxaqueño Inolvidable", siendo ésta *"la que se otorga a aquella persona originaria del Estado de Oaxaca que en vida se haya distinguido por sus aportaciones en beneficio del Municipio y de la comunidad"*. Son recordados y merecedores en esta ocasión a la distinción de "Oaxaqueño Inolvidable", en primer término Don Rubén Vasconcelos Beltrán. Para la lectura de la semblanza respectiva se solicita la presencia de la Regidora Cora García Bretón. La señora concejal al hacer uso de la palabra enunció lo siguiente: "Indiscutiblemente Oaxaqueño Inolvidable Rubén Vasconcelos Beltrán. Nació en 1940 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Como oaxaqueño ejemplar, dedicó su vida a promover y a difundir nuestra cultura y acervo histórico, comprendiendo que cada acto en su vida significaría dejarle un gran legado a las futuras generaciones. Estudió en la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, obteniendo el título de Licenciado en Administración de Empresas. En el transcurso de su vida, tuvo oportunidades y desafíos que le llevaron a alcanzar exitosos triunfos personales, profesionales y sociales, entre ellos destacan los siguientes: Fue becado por la Organización de Estados Americanos para realizar su posgrado en la Escuela de Administración de Empresas de la Fundación Getulio Vargas de Sao Paulo, Brasil, representando a nuestro Estado dignamente y fomentando nuestra cultura, pues el querido Maestro Rubén, fue un embajador del Patrimonio de la Humanidad en donde quiera que se presentara. En el año de 1971 asumió uno de los cargos más importantes en materia educativa que cualquier oaxaqueño anhela tener, la Rectoría de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, de la que también fue catedrático a lo largo de 27 años, hecho que recordaba con orgullo por haber visto pasar un sin fin de generaciones por sus aulas. Entre sus cargos más sobresalientes en la función pública, podemos destacar: Director del Instituto de Investigaciones Sociales para la Integración del Estado. Director de



Educación Cultura y Bienestar Social. Director General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. Diputado Local. Pero sin duda el cargo que marcó la vida de este ilustre oaxaqueño fue el que el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez le confiriera en el año 2001, como "Cronista de la Ciudad", cargo que desempeñó con orgullo, respeto, dedicación y un enorme compromiso por plasmar lo ocurrido en nuestra Ciudad en su vida cotidiana e histórica: También fue reconocido en vida por este Honorable Ayuntamiento, ya que en el 2009, recibió la Medalla Donají y el nombramiento de Ciudadano Distinguido, en el marco del 477 aniversario de nuestra Verde Antequera. Todos recordamos con cariño su colaboración por más de 40 años en su crónica semanal publicada por el periódico El Imparcial. Hombre incansable, que mantuvo su fiel compromiso por escribir lo ocurrido en su Ciudad desde un peculiar punto de vista siempre amable y con el optimismo que le caracterizaba. Le damos gracias que su crónica haya dejado plasmada en libros tan importantes para aquellos que buscan conocer y recordar la historia de la Verde Antequera, entre los que se destacan: Un paseo por el Centro Histórico, Piedras de Oaxaca, y de especial interés la serie de tomos del libro "Oaxaca, Ciudad para vivirla y contarla" donde plasmó, su eterno amor hacia Oaxaca, su tiempo, su mundo y su espacio. Lo cierto es que nos dejó un universo infinito de recuerdos, sus fotografías, conferencias, cursos y grupos; plasman su mayor deseo "que todo Oaxaqueño conociera de dónde viene, y en dónde vive". Reciba nuestro cariño, respeto y admiración con este reconocimiento póstumo como Oaxaqueño Inolvidable nuestro querido Maestro el Licenciado Rubén Vasconcelos Beltrán". Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento dice lo siguiente: "Se solicita a la Licenciada Mónica Eugenia Vasconcelos Méndez y hermanos, pase ante este Honorable Pleno para recibir la distinción de "Oaxaqueño Inolvidable", otorgada a favor de Don Rubén Vasconcelos Beltrán, por conducto del Presidente Municipal".- Continuando con el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento comunicó al Honorable Cuerpo Colegiado lo siguiente: "De igual manera el Gobierno Municipal de esta Ciudad distingue como "Oaxaqueño Inolvidable", a Don Enrique De Esesarte Gómez, por lo que se solicita al Regidor René De Jesús Martínez Pérez Vasconcelos, realice la lectura de la semblanza correspondiente". Inmediatamente el concejal designado para dar lectura a la referida semblanza expresó: "Buenos días. Enrique de Esesarte Gómez, nació en agosto de 1929 en la Ciudad de Oaxaca, en donde hizo sus primeros estudios. Más tarde se fue a vivir a la Ciudad de México donde realizó su carrera profesional en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en 1958 regresa a su Ciudad natal a ejercer su profesión. En acuerdo con el rector de la Universidad de Oaxaca, Doctor Federico Ortiz Armengol, fundó la primera Escuela de Arquitectura en la Ciudad. Gracias a su experiencia en la UNAM, diseñó los programas educativos e invitó a especialistas que, junto con él, ejercieron la docencia en esa escuela. Poco tiempo después fue designado por el Gobernador del Estado como Director de Obras Públicas, cargo



que ejerció durante doce años consecutivos. Ahí transformó el aspecto y la planeación de esta Ciudad. Como urbanista diseñó y concluyó obras que hasta la fecha funcionan, por ejemplo: El desazolve y la rectificación del cauce del Río Atoyac, misma que evitó las inundaciones que se producían frecuentemente en las Colonias vecinas y permitió habilitar una cantidad importante de metros cuadrados de terreno para beneficio de la población. También, ideó la reubicación del mercado de abasto a un lugar adecuado y la remodelación de los mercados Benito Juárez y la Merced, así como la reubicación del mercado Sánchez Pascuas. Planeó y construyó el anillo periférico de la Ciudad, obra que unió las principales carreteras de acceso a la Ciudad: Las que vienen del Istmo, de la Costa, y de México y Puebla, lo cual evita el paso innecesario de vehículos al Centro de la Ciudad en beneficio de la vialidad. Su paso por la función pública fue ejemplar, siempre llevada de manera honesta y con gran responsabilidad. En su práctica privada edificó una gran cantidad de casas habitación, escuelas, edificios civiles y religiosos, bancos, cines, hoteles, restaurantes, entre otras obras en las que introdujo sistemas constructivos más seguros que evitaron derrumbes y destrucción en los temblores comunes de Oaxaca. Es importante destacar que el Arquitecto De Esesarte siempre prestó mucha atención al bienestar de sus trabajadores, para quienes pedía siempre un trato digno y respetuoso, actitud que también trató siempre de inculcar en sus alumnos. Enrique de Esesarte inició su profesión en una época en la que la modernidad y el progreso eran lo más importante. Motivado por esas ideas llegó en esta histórica Ciudad de Oaxaca, que hoy celebra 485 años de haber sido erigida a esa categoría, a vivir un eclecticismo palpable entre su amor por ella y su visión moderna de la arquitectura, dualidad con la cual erigió el gran legado que dejó en todo nuestro entorno. Por ello, el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez recuerda con mucho cariño y profundo respeto, la vida y obra de un pionero de la arquitectura contemporánea que dejó en esta Verde Antequera una huella imperecedera”.- Acto seguido, el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, dijo: “Se solicita la presencia del Licenciado Enrique De Esesarte Pesqueira, pase al frente de este Honorable Pleno, para que le sea entregada la distinción de “Oaxaqueño Inolvidable”, otorgada a favor de Don Enrique De Esesarte Gómez, por conducto del Presidente Municipal”. Continuando con la entrega de distinciones, el Secretario del Ayuntamiento expresó lo siguiente: También se otorga la distinción de “Oaxaqueño Inolvidable”, a Don Porfirio Guzmán Gil. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita la presencia del Regidor Sergio Andrés Bello Guerra”. Quien al llevar a cabo la lectura de la misma, dijo: “Muy buenos días. Con su venia Señor Presidente, Señor Gobernador, personalidades que nos acompañan, Señoras y Señores concejales, público en general. Don Porfirio Guzmán Gil, representante del espíritu de superación del hombre, quién dignificó la vocación de servir a las mejores causas; nació en una fecha emblemática no sólo para los oaxaqueños sino para todos los



mexicanos, parteaguas de generaciones encaminadas que supieron trascender a su tiempo para sentar las bases del México moderno, un 15 de septiembre de 1900 en Santiago, Juxtlahuaca, su pueblo natal; convirtiéndose en un modelo como oaxaqueño, como un prototipo de ser mexicano. Oaxaqueño histórico y emblemático, participante activo del andamiaje institucional que hoy sostiene a este País de libertades fundamentales y garantías individuales; estudió en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, y desde temprana edad conoció y se interesó por los problemas sociales a los que se enfrentaban sus paisanos. Insaciable servidor por los más necesitados, se fortalece el joven, se forma el estudiante, ejerce el abogado, cumple con sus funciones y con patriotismo el Regidor, el Diputado, el Senador de la República, que entrega su vida a la causa republicana. Misma, que lo llevó a tener un amplio reconocimiento en sus labores sociales y políticas, tanto, que en el año de 1926 rindió protesta como Diputado al Congreso del Estado, cargo que tuvo el honor de repetir en 1929. Fungió como Presidente, entre otros, del Círculo Antequera de la Ciudad de Oaxaca en 1927, y Secretario General del Partido Regional Laborista en el mismo año. Caracterizado por su don de gentes, Don Porfirio Guzmán Gil, como era conocido, era capaz de reunir a más de 2000 personas efectivas en un par de horas, querido por muchos, apreciado por todos. Ocupó cargos partidistas y como buen oaxaqueño, intervino en la política de nuestro Estado y del País. Don Porfirio Guzmán, fue Diputado al Congreso de la Unión en 1936, en donde tuvo la oportunidad de mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas, para combatir la pobreza extrema, para hacer una realidad el acceso a la justicia de los campesinos y de los pueblos indígenas. Defendió con ahínco a su gremio como Secretario General del Sindicato de Agricultura y Ganadería, y como, Secretario General del Sindicato Agrario. Como reconocimiento a su incasable labor en favor de los sectores más necesitados, fue acreedor a la medalla Emiliano Zapata por 30 y 40 años al servicio de la causa agraria, así como, fue reconocido con la medalla Plutarco Elías Calles, distinción otorgada a sólo un ciudadano distinguido de cada Estado de la República, en 1987. En su actividad al servicio de la Capital de Estado, en 1939, fue Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, donde durante su gestión se preocupó por darle mejores condiciones a las oficinas en donde se albergaba el Palacio Municipal. Se interesó por cumplir con el reconocimiento de las labores desempeñadas por el personal administrativo, ya que, como buen analista de causas justas, estaba seguro que “mejorando las relaciones internas, le darían mejores resultados a la ciudadanía”. La vida de un hombre que sigue inspirando a la juventud oaxaqueña, quién entre sus logros más significativos se encuentran las gestiones y negociaciones, para que se introdujera el servicio telefónico a la Capital. Un hombre excepcional que logró destacar, teniendo siempre en mente hacer realidad los mandatos constitucionales en materia de educación, medio ambiente, trabajo digno, para que no sea un individuo el que logre superarse, sino muchos, que sólo requieren condiciones de igualdad para demostrar su valor y su





capacidad. Por todo esto y más, el día de hoy, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, como muestra de agradecimiento, homenaje y respeto, entrega a Don Porfirio Guzmán Gil, el reconocimiento póstumo como Oaxaqueño Inolvidable. Muchas gracias”. Una vez que se concluye la lectura de la semblanza, el Secretario del Ayuntamiento manifestó: “Se solicita al Licenciado Enrique Guzmán Silva y hermanos, pasen al frente de este Honorable Cuerpo Colegiado, para que reciban la distinción de “Oaxaqueño Inolvidable”, otorgada a favor de Don Porfirio Guzmán Gil, por conducto del Presidente Municipal”. Habiendo sido concluida la entrega de distinciones de oaxaqueño inolvidable, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento informó lo siguiente: “A continuación corresponde el turno de la entrega de la distinción de “Ciudadana de Antequera”, la cual consiste en el *“Título con que se honra al o a la originaria del Municipio de Oaxaca de Juárez que se distingue en su trabajo o profesión y cuya actividad haya resultado en beneficio de la sociedad o de la propia municipalidad”*. En esta ocasión es reconocida con la distinción de “Ciudadana de Antequera”, la Profesora Patricia Zárate De Lara. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita la presencia del Regidor Paulino Jesús Ruíz Olmedo”. Concejal que inmediatamente dijo: “Buenos días a todos. Con el permiso de ustedes. Patricia Zárate De Lara nació en 1954 en la Ciudad de México. Estudió en la Universidad Benito Juárez en Oaxaca y en la Escuela Normal Superior. Comprometida con Oaxaca, descubrió su gran amor por la docencia, trabajo que durante 39 generaciones de jóvenes le han permitido cumplir su misión de vida. Paty Zárate, como es conocida por todos nosotros, tiene una frase que ha regido su camino y que la recuerda constantemente a lo largo de los años “los jóvenes me inspiran ternura por lo que son, y respeto por lo que pueden llegar a ser”. Con ese gran amor y respeto por una de las tareas más difíciles como es la formación de nuevas generaciones, participó en la fundación del Instituto Blaise Pascal, centro educativo de gran prestigio del que han egresado oaxaqueños sobresalientes en la vida profesional y pública de nuestro País y el extranjero. La maestra siempre se ha interesado por preservar nuestras tradiciones, por inculcar en los jóvenes el cariño y el respeto por nuestras representaciones artísticas y es así como a través del Grupo Folclórico del Instituto Blaise Pascale, ha acompañado a sus jóvenes integrantes a mostrar, la riqueza cultural de nuestro Estado, en países tan lejanos como: Japón, Bulgaria, Polonia, Suiza, Francia, Brasil, Argentina, Ecuador, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá y próximamente en Bratislava, Eslovaquia. Una mujer, oaxaqueña de corazón, que ha sabido compartir dos pasiones que la identifican, la docencia y su amor por la cultura de nuestro Estado. Dentro de su trayectoria, ha sido reconocida en diferentes instituciones públicas y privadas, destacando principalmente los siguientes reconocimientos: La medalla al mérito cívico en 1997, otorgada por la Universidad José Vasconcelos de Oaxaca. La “Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca la reconoció en el año 2009 por su aportación a la Educación y la Cultura. En el 2009 fue reconocida por el Honorable Ayuntamiento



de Oaxaca de Juárez como Ciudadana Distinguida, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Por toda su trayectoria, por su amor a Oaxaca y por estar seguros que el mejor reconocimiento para una mujer talentosa es su otorgamiento en vida, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, le entrega a Patricia Zarate de Lara el reconocimiento Ciudadana de Antequera. Muchas gracias". Habida cuenta, enseguida el Secretario del Ayuntamiento dijo: "Se solicita a la Profesora Patricia Zárate De Lara, pase ante este Honorable Presídium para que reciba la distinción de "Ciudadana de Antequera", que le otorga el Gobierno Municipal por conducto del Presidente Municipal, acompañado amablemente del Gobernador Constitucional de Estado". Continuando el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán con el uso de la palabra, comunicó: "De igual manera el Gobierno Municipal de esta Ciudad distingue como "Ciudadana de Antequera", a la Profesora María Emma Rodríguez Gutiérrez. Por lo que se le solicita respetuosamente a la Regidora Bárbara García Chávez, realice la lectura de la semblanza correspondiente". Acto seguido la señora concejal dio lectura a la semblanza solicitada, de la forma siguiente: "Muy buen día a todas y a todos. Siento verdaderamente un gran gusto de dar lectura a esta semblanza de manera especial. María Emma Leticia Rodríguez Gutiérrez, nacida en la Ciudad de México, en la que pasó su niñez y adolescencia. Llegó con su familia a Oaxaca a los 16 años para radicar por más de 50 años en ella, lo que le permite ser gran amante de sus tradiciones y costumbres. Estudió en la Escuela Normal "La Corregidora" para ser Maestra de Educación Preescolar, trabajó un tiempo en una escuela oficial y consecuentemente en 1968, busca una formación más integral, más completa. Así, funda junto con su hermana Teresa García y su amiga y Profesora Margarita Castillejos un Jardín de Niños, mismo que, gracias a la aceptación y petición de los padres y madres de familia, creció, hasta llegar a ser ahora una institución de renombre y prestigio por sus logros educativos y humanistas: El Liceo Federico Froebel de Oaxaca, que el próximo 2018 cumple 50 años de labor docente. Bajo la tutela y dirección de la Educadora María Emma. Innumerables generaciones de jóvenes han sido la aportación del trabajo que la Profesora Emma y su equipo han logrado en 50 años de experiencia y cumplimiento profesional. Ha buscado fomentar no solo valores académicos, sino abrir el mundo en la mente de sus alumnas y alumnos, darles oportunidades de conocer diferentes ámbitos, que valoren su Ciudad, su Estado, las raíces y costumbres que se tienen en Oaxaca; esto ha podido hacerlo gracias a su trabajo con el programa de Patrimonitos de la UNESCO. Gran apasionada de la niñez y la juventud oaxaqueña, convencida que la educación es la herramienta para un mejor futuro, María Emma enseña con el ejemplo, así ha logrado su sueño, brindando mejores oportunidades y fortaleciendo así a nuestra sociedad. María Emma ha sido, es Maestra de Educación Preescolar por la Escuela Normal "La Corregidora" Oaxaca, Oaxaca en 1968. \*Fundadora y Directora General del Liceo Federico Froebel, con 50 años ya con gran prestigio en Oaxaca. \*Socia activa de COPARMEX. \*Socia



activa de la OMEP (Organización Mundial de Educación Preescolar). \*Participante en el Posgrado de Dirección de Centro Educativos en la Universidad de Barcelona, de diciembre de 2002 a mayo de 2003. \*Diplomada en "Filosofía para Niños", en marzo de 2000, de la Universidad Iberoamericana Campus Puebla. \*Coordinadora del Consejo Consultivo Municipal de Educación de Oaxaca de 2014 a 2016. \*Consejera del Banco de Alimentos del Estado de Oaxaca. \*Presidenta, Vicepresidenta y Tesorera de la Federación de Escuelas Particulares de Oaxaca, en el lapso de su trayectoria. \*Socia del Colegio de Educadoras, Filial Oaxaca. \*Socia de la Asociación Civil de Mujeres Empresarias y de Negocios de Oaxaca, en un periodo. \*Presidenta de Las Rotarianas Club Oaxaca Antequera, en un lapso de su trayectoria. \*Reconocimiento Público por ser una Talentosa Mujer Oaxaqueña, en la Ceremonia "Más allá de la Retórica Femenina" en diciembre de 2007. \*Tienen el reconocimiento por su esfuerzo y dedicación a favor de la niñez oaxaqueña, en el 50 aniversario del Jardín de Niños "Esperanza López Mateos", aquí en la Capital de Oaxaca, en junio de 2010. \*Reconocimiento otorgado por el H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, por medio de la Regiduría de Grupos Vulnerables y Equidad de Género por su destacada labor como docente, en marzo de 2015. \*Adquirió el Diploma al mérito por su destacada labor en el ámbito empresarial y de la docencia otorgado por la Barra Oaxaca de Abogados y Pasantes de Derecho Independientes A.C., en julio de 2010. \*Es Impulsora del Programa Internacional de Intercambios con la Ciudad de Denver, Colorado en Estados Unidos de Norteamérica, vigente. \*Ponente sobre el tema La Educación de Oaxaca, experiencia educativa con niños y adolescentes oaxaqueños, en la Universidad de Soka, Japón, en octubre de 2016. Felicidades María Emma Leticia Rodríguez Gutiérrez". A continuación el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: "Se solicita la presencia ante este Honorable Pleno de la Profesora María Emma Rodríguez Gutiérrez, para que le sea entregada la distinción de "Ciudadana de Antequera" por conducto del Presidente Municipal y el Gobernador Constitucional del Estado". Continuando con la entrega de distinciones, enseguida el Secretario del Ayuntamiento informó lo siguiente: "Enseguida, se hace entrega de la distinción "Al Mérito Profesional", mismo que se refiere al *"reconocimiento escrito otorgado en vida a la persona que sobresalga por sus actos, oficios o profesión, enalteciendo con ello el nombre de Oaxaca"*. Dicha distinción se entrega en esta sesión solemne de Cabildo a Don José Estefan Acar. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita la presencia de la Regidora Azucena Hernández Vásquez. Acto continuo la señora concejal realizó la lectura de la semblanza, de la siguiente forma: "Muy buenos días a todos. Con su venia Señor Presidente, Señor Gobernador. José Estefan Acar, nació el 15 de diciembre de 1934, en la Ciudad de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. Su gran amor por el Estado, lo ha llevado a ser un incansable promotor de nuestra cultura, el folklore y las tradiciones de Oaxaca. A lo largo de su trayectoria ha difundido la riqueza cultural de Oaxaca a nivel nacional e internacional, teniendo como base el exitoso proyecto de



“Presencia de Oaxaca en México”, donde muestra cada una de las expresiones artísticas y culturales de cada rincón de nuestro Estado. José Estefan Acar, ha desempeñado diversos cargos públicos, en los que se destaca haber sido Diputado Federal en dos ocasiones, Director y Delegado Federal de Turismo en el Estado de Oaxaca, Director de Información y Relaciones Públicas, entre otros cargos políticos de gran relevancia. Uno de sus más grandes logros, fue el ser Fundador y Presidente del Patronato Oaxaqueño de Cultura Popular A.C., desde el año de 1970, tarea que sin duda ha sabido representar de una manera cabal y con gran responsabilidad, ya que gracias a él nuestra cultura ha trascendido fronteras. El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en el marco del 485 Aniversario de la Ciudad, enaltece su labor y lo reconoce con la distinción Al Mérito Profesional, por su invaluable labor a la difusión y preservación de nuestro patrimonio cultural”. Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento dice: “Se solicita la presencia ante este Honorable Cabildo de Don José Estefan Acar, para que pase a recibir la distinción “Al Mérito Profesional” que le otorga el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez, por conducto del Presidente Municipal y Gobernador Constitucional del Estado”. Una vez que se realiza la entrega de tal distinción, seguidamente el Secretario del Ayuntamiento dijo: “La siguiente distinción que el Gobierno Municipal otorga en esta Sesión Solemne de Cabildo es el “Diploma al Mérito”, misma que *es con la que se distingue a aquellas instituciones que sobresalgan por sus aportaciones o servicios a la Ciudad de Oaxaca de Juárez*”. En el marco de los Festejos del 485 Aniversario de la Ciudad de Oaxaca, se otorga la distinción a la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca. Y corresponde realizar la lectura de semblanza de esta institución a la Regidora Jocabed Betanzos Velázquez, a quien se le solicita pase al frente de este Honorable Presídium”. Acto seguido, la concejal realizó la lectura de la semblanza en los siguientes términos: “Buenos días. Desde principios de la década de los noventa, Don Alfredo Harp Helú lleva adelante una de las obras filantrópicas más amplias y reconocidas de nuestro País: La Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca. La Fundación ha trazado un plan de acciones concretas por el desarrollo de Oaxaca con la firme convicción de que a través de la educación, el arte, la cultura, la salud, la educación, la conservación del patrimonio, el cuidado del medio ambiente y el deporte se puede lograr un mejor País para las futuras generaciones. Para divulgar el conocimiento y difundir la cultura, la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca ha creado y rescatado varios inmuebles que hoy son sede de espacios culturales y educativos: El Centro Cultural San Pablo (sede de la Fundación), el Museo Textil de Oaxaca, el Museo de Filatelia de Oaxaca, la Biblioteca de Investigación Juan de Córdova, la Fonoteca Juan León Mariscal, la Academia de Béisbol Alfredo Harp Helú, el Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca, la BS Biblioteca Infantil de Oaxaca, y el Taller de Restauración. En colaboración con el Municipio de Oaxaca de Juárez, la Fundación sostiene el Museo Infantil de Oaxaca en la Antigua Estación del Ferrocarril, la Biblioteca Andrés Henestrosa y la Casa de la Ciudad. Además, la Fundación Alfredo



Harp Helú Oaxaca cobija programas de lectura como “Seguimos Leyendo” y fomenta el cuidado del medio ambiente por medio de los huertos orgánicos y la reforestación de la Ciudad. Ha apoyado, también, diversos proyectos de restauración en México: Sólo en Oaxaca se cuentan la recuperación del ex convento y la creación del Centro Cultural San Pablo; la restauración de diversos templos y ex conventos como el de Santo Domingo en Oaxaca, San Jerónimo en Tlacoachahuaya, la capilla abierta de San Pedro y San Pablo Teposcolula, entre muchos otros. El sentido humanista, la generosidad, el compromiso, el trabajo en equipo y la capacidad de sumar e integrar destacan y convierten a la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca y sus filiales en un referente para generar acciones integrales en el desarrollo humano. Genera con cada uno de los proyectos que impulsa, una nueva propuesta de desarrollo integral en la que la suma de los actores es fundamental para lograr el éxito. La Fundación ha hecho un gran trabajo en la creación de infraestructura cultural que no sólo implica el edificio arquitectónico o el rescate de un inmueble, sino algo mucho más importante: El desarrollo de nuevos modelos de gestión de museos, bibliotecas, archivos y centros culturales. Por todo ello y por el enorme agradecimiento que la Ciudad siempre le tendrá a una persona que a través de su gran equipo de colaboradores le ha dado lo mejor de sí a Oaxaca, tenemos el gusto y el honor de entregar el Diploma al Mérito a la Fundación Alfredo Harp Helú”. Y para realizar la entrega del “Diploma al Mérito”, el Secretario del Ayuntamiento dice lo siguiente: “Se solicita la presencia de la Doctora María Isabel Grañén Porrúa, a quien los oaxaqueños reconocemos y agradecemos su amor hacia Oaxaca, quien recibe a nombre y en representación de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, el reconocimiento de “Diploma al Mérito”, por conducto del Presidente Municipal y Gobernador Constitucional del Estado”. Habiendo sido entregado el anterior reconocimiento, el Secretario del Ayuntamiento hizo uso de la palabra y dijo lo siguiente: “De igual manera el Gobierno Municipal de esta Ciudad otorga la distinción de “Diploma Al Mérito” a “Centros de Integración Juvenil A.C”. Por lo que se le solicita muy atentamente a la Regidora María Elena Martínez Arnaud, realice la lectura de la semblanza respectiva”. La Regidora designada para llevar a cabo la lectura de la semblanza, manifestó lo siguiente: “Buenos días. Centros de Integración Juvenil es una Asociación Civil no lucrativa, fundada en 1969 por Kena Moreno. Desde septiembre de 1982 tiene como cabeza de sector a la Secretaría de Salud, y está sujeto a la normatividad que emite el Gobierno Federal para las entidades paraestatales. Su función dentro de la sociedad es muy importante ya que tiene por objeto crear conciencia en la juventud sobre la problemática de la drogadicción. Es un organismo de participación estatal mayoritaria, preocupado por contrarrestar el abuso de drogas y de sensibilizar a los diversos sectores sociales del país acerca de este problema. Todos los esfuerzos que se han hecho se han ido representando en el fortalecimiento de la institución y con ello se concretó la fundación del Centro de Atención para Jóvenes Drogadictos, que más tarde sumó esfuerzos de diversos organismos y personas, entre ellas

autoridades federales y de la comunidad en general. Los Centros de Integración Juvenil, cuentan con una experiencia de más de 45 años y las actividades que realizan están encaminadas a la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la investigación científica sobre el consumo de drogas en México. A nivel local esta labor de prevención ha sido de vital importancia ya que gracias a sus políticas públicas certeras, servicios de prevención y tratamiento, bajo criterios de igualdad, equidad y no discriminación, se han disminuido los índices de jóvenes con esta problemática, llevando con ello a nuestro Estado a su fortalecimiento en la materia y a la prevención continua, bajando índices de delincuencia, suicidios y problemas sociales consecuencia del consumo de drogas en personas a temprana edad. Por su gran labor y compromiso ante la sociedad, para crear generaciones más sanas y ciudadanos con mejores oportunidades de desarrollo, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, entrega el Diploma al Mérito a los Centros de Integración Juvenil". Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo lo siguiente: "Se solicita la presencia del Doctor José Ángel Prado García, para que reciba a nombre de "Centros de Integración Juvenil A.C.", la distinción de "Diploma al Mérito", por conducto del Presidente Municipal y Gobernador Constitucional del Estado". Una vez que se concluyó la entrega del reconocimiento de cuenta, retoma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento para comunicar lo siguiente: "El siguiente reconocimiento que el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez entrega en este acto solemne es el de "Ciudadano Distinguido", mismo que conforme a lo dispuesto por el Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, *se otorga a las personas que se hayan esforzado por servir a la colectividad enalteciendo con sus obras o con sus actos a Oaxaca de Juárez, conjuntamente con la distinción se entregará la Medalla "Donaji", escudo del Ayuntamiento, con la inscripción al dorso del nombre de la persona agraciada y el año de su otorgamiento*". Continúa el Secretario del Ayuntamiento con el uso de la palabra y agrega: "En esta ocasión el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, otorga la distinción de "Ciudadano Distinguido y Medalla Donaji" al Maestro Eliseo Martínez García. Para llevar a cabo la lectura de la semblanza del Maestro, se solicita a la Síndica Primera, María De Los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, pase al frente de este Honorable Órgano Colegiado para llevar a cabo la lectura de la misma". Acto seguido la señora concejal expresó lo siguiente: "Muy buenos días tengan todos ustedes. Eliseo Martínez García, conocido con gran cariño como "El Maestro Cheo". Nació en 1954 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Emblemático músico oaxaqueño que inició sus estudios en la actual Facultad de Bellas Artes de la "Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca", con ese ánimo que le caracteriza, continuó su preparación en el Conservatorio Nacional de Música, logrando su especialización en el Instituto Pontificio de Música Sacra en Roma, Italia. En el transcurso de su desarrollo y formación en la música, destacan algunas de las siguientes actividades: Ha sido Director de la

Escuela de Bellas Artes de la "Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca". Participó como pianista de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, con la Orquesta Filarmónica de la UNAM y Orquesta Sinfónica Nacional. Su gran talento lo ha llevado a participar internacionalmente representando a nuestro Estado y nuestra cultura, siendo organista de la Iglesia de San Ignacio de Loyola en Roma, Italia. Su gran iniciativa le permitió ser Miembro fundador de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México como Pianista y Organista. Al Maestro Eliseo se le conoce por su dedicación, disciplina y amor por la música, graduándose como Organista Concertista en el Conservatorio Nacional de Música, obteniendo Mención Honorífica. Su talento, lo ha llevado a participar en innumerables festivales de órgano en distintos Estados del interior de la República Mexicana. Ha participado como Organista en la Orquesta Sinfónica Nacional. Uno de los reconocimientos más significativos en el año de 1999 el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez lo reconoció como Ciudadano Distinguido por su labor como Músico y sus innumerables aportaciones para nuestra Ciudad en el fomento y conservación de la cultura. Así mismo en el 2004, el Gobierno del Estado le otorga un reconocimiento por su destacada trayectoria artística y su aportación a la vida cultural del Estado de Oaxaca. En el transcurso de su larga trayectoria ha sido homenajeado y reconocido a nivel nacional e internacional por ser un talento musical por antonomasia. Como ejemplo de ello tuvo el honor de ser Director Titular de la Banda de Música del Estado de Oaxaca, en el Onceavo Festival Internacional de Bandas en Besana Brianza, Milán Italia en 2003. En marzo del presente año el Gobernador del Estado conjuntamente con la Secretaría de las Culturas y Artes le hace entrega de un reconocimiento por su trayectoria en la Banda de Música del Estado. El gran amor del Maestro por la música y por su Estado, lo ha llevado a crear proyectos trascendentales que hoy se ven reflejados con éxito en la vida artística y musical de Oaxaca, un claro ejemplo ha sido el haber fundado de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca y la Orquesta Filarmónica de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca a las que también ha dirigido. Actualmente es el Director Titular de la Banda de Música del Estado de Oaxaca, Organista titular en el Templo de Santo Domingo de Guzmán y Pianista acompañante en el Conservatorio Nacional de Música. Por su ejemplo, dedicación e impecable trayectoria, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, tiene el honor de reconocer al Maestro Eliseo Martínez García con la máxima condecoración otorgada en nuestra municipalidad, de Ciudadano Distinguido y la Medalla Donají. Maestro Eliseo. Muchas felicidades". Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, dijo: "Se solicita amablemente la presencia del Maestro Eliseo Martínez García, para que le sea entregado el reconocimiento de "Ciudadano Distinguido y la Medalla Donají", por conducto del Presidente Municipal y Gobernador del Estado".- Una vez que fueron entregadas todas y cada una de las distinciones, el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, hizo uso de la palabra y expresó: "Continúe Señor



Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.- Seguidamente el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento comunicó al Honorable Cuerpo Edilicio que al punto **NOVENO** del orden del día le atañe la PARTICIPACIÓN MUSICAL DE LOS INTEGRANTES DEL CORO DE LA CIUDAD”.- Agotado que fue el punto noveno del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento informó que el punto **DÉCIMO** del orden del día se refiere a la INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS. Por lo que inmediatamente el primer concejal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez hizo uso de la palabra y enunció lo siguiente: “Muy buenos días. Saludo con agradecimiento al Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, su presencia en este acto solemne reafirma el compromiso del Gobierno del Estado con las y los oaxaqueños de nuestra Ciudad Capital. Doy la bienvenida también al Magistrado Raúl Bolaños Cacho Guzmán, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y del Consejo de la Judicatura Local. Saludo también a la Diputada Laura Vignon Carreño, representante de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Y con especial afecto y reconocimiento por su apoyo incondicional al General Diplomado de Estado Mayor, Alfonso Duarte Múgica, Comandante de la Octava Región Militar. Compañeras y compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Saludo con respeto a la excelentísima y excelentísimos Embajadores de la Unión Europea, Kazajastán, Indonesia, Vietnam, Bélgica, India, Georgia, Corea, Malasia, Egipto y Bangladesh, quienes desempeñan su encargo con orgullo y dignidad. Sean ustedes bienvenidos a Oaxaca de Juárez, Capital Cultural de México y Patrimonio Cultural de la Humanidad. Saludo a las y los integrantes de los Consejos Temáticos, Ciudadanos, y especialmente al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, Don Oscar Amador Montes, destacado artista que ha sumado su voluntad en beneficio de nuestra Ciudad. Muchas gracias Maestro Amador Montes. Así como a María De Los Ángeles Moreno, Vicepresidenta de este organismo y a la Señora Graciela Cervantes, también Vicepresidenta de este organismo ciudadano. Agradezco la presencia de las distinguidas personalidades de la sociedad oaxaqueña, empresarios, artistas, líderes sociales, rectores de diversas instituciones educativas, y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Saludo la presencia de los trece Agentes Municipales que comprenden las demarcaciones territoriales de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez. Saludo a los ex Presidentes Municipales que el día de hoy nos acompañan, muchas gracias por su presencia. Saludo especialmente a Don Jorge Bueno, Cronista de nuestra Ciudad, muchas gracias. Y a todas y a todos ustedes, muchas gracias por su presencia en esta Sesión Solemne de Cabildo en la que celebramos el 485



aniversario en que mediante Cédula Real del 25 de abril de 1532, el Rey Carlos Primero de España, otorgó el Título de “Muy Noble y Leal Ciudad de Antequera”, a nuestra querida Oaxaca de Juárez. Hoy nos congrega nuestra identidad y nuestro amor a esta gran Ciudad, espejo de las palabras y las acciones de quienes aquí vivimos, de quienes día a día la construimos. Somos herederos de una grandeza que se manifiesta desde sus cimientos, orgullosos habitantes de una Ciudad trazada por Alonso García Bravo hace casi cinco siglos, que sólo es comparable en su planeación urbana con la Ciudad de México y Veracruz, obras de este mismo alarife que tiempo después se convirtiera también en Alcalde de Antequera. Depositarios de un legado novohispano que se ha transformado en la Capital que hoy conocemos, que se ha forjado orgullosa de su pasado y que mira con una visión renovada el futuro que anhelamos para ser felices en la Ciudad que queremos. Caminamos hoy sus calles bajo su imponente cielo, maravillados por la majestuosidad de su arquitectura y nos reconocemos a nosotros mismos como metáfora de la firmeza y la resistencia de sus edificios, forjados también en las adversidades de una Ciudad agitada, inmersa en su propia dinámica, construyendo nuestro destino y orgullosos de nuestras raíces. Por ello celebramos con júbilo los 485 años en que la Villa de Antequera fuera elevada a rango de Ciudad, la misma que en 1821 recibiera el nombre de Oaxaca, y que en 1872 tras la muerte del Benemérito de las Américas, se transformara en Oaxaca de Juárez, la Ciudad que amamos y hoy festejamos. Este aniversario rumbo a los 500 años de nuestra Ciudad no es solamente un motivo de celebración, se trata de impulsar la convivencia común para unificar a las y los oaxaqueños, se trata de una oportunidad para que los ciudadanos se apoderen de los espacios públicos para su uso y disfrute, para que logremos una sana convivencia que consolide la cohesión social, la paz y la tranquilidad de todos. Con esta finalidad hemos preparado el “Festejo a Oaxaca”, un programa que incluye más de 40 actividades que hasta el próximo 30 de abril inundarán la Ciudad de arte y cultura. Con gran emoción fuimos testigos ayer de cómo la gente se volcó a las calles para celebrar a su Ciudad, colmando el Centro Histórico de espíritu festivo y hermandad. El gran Convite hacia los 500 años fue, sin duda, un gran logro para la ciudadanía, pues por primera vez en mucho tiempo, una calenda de este tipo, encabezada por el Gobernador del Estado, logró entrar al Zócalo de la Ciudad para que las oaxaqueñas y los oaxaqueños se apropiaran de este espacio que significa tanto para nosotros. Precisamente de esto se trata este festejo, de que los oaxaqueños hagamos nuestra la Ciudad, de que las calles, los jardines, las plazas públicas vuelvan a ser de todas y todos los ciudadanos. Y por ello continuaremos celebrando esta semana con recitales de literatura, conciertos, obras de teatro y recorridos escénicos por los Barrios y Plazas de la Ciudad con la única intención de que volvamos a las calles a celebrar y a reencontrarnos con los mejor de nosotros, como individuos y como sociedad. Quiero destacar también la realización del Encuentro de Cocineras Tradicionales, primer encuentro de este tipo en nuestro Estado. Un ejercicio plural



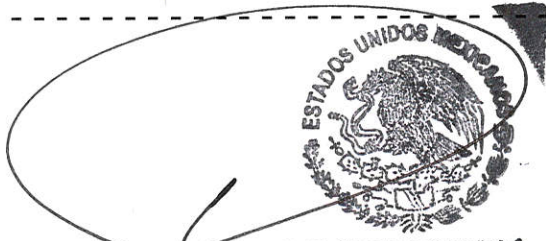
e incluyente que reúne el arte y el oficio de mujeres de las ocho regiones de nuestro Estado, quienes con su trabajo diario han situado a Oaxaca en un lugar preponderante en la escena gastronómica internacional, impulsando y preservando la cocina típica de sus lugares de origen. Se trata pues de un esfuerzo colectivo para que nos reconozcamos en cada una de las manifestaciones culturales que nos han dado identidad y pertenencia a esta gran Ciudad, para que fortalezcamos nuestros valores, para que nos sintamos orgullosos de lo nuestro, para que a través de la convivencia compartamos y celebremos los logros de los demás, procuremos mejores condiciones de armonía, participemos en la construcción de un mejor ambiente social y seamos los autores del bienestar colectivo, desde una perspectiva ciudadana de la Ciudad que queremos. Debemos ser conscientes también que para lograr este objetivo, tenemos que anteponer el respeto a la pluralidad de opiniones, posturas y anhelos, que debemos respetar la diversidad y el derecho a ejercer la libertad individual y comunitaria, que nadie tiene la supremacía para imponer su punto de vista sobre los demás, mucho menos cuando se persigan intereses personales o de grupo. Para ser correspondidos como queremos, debemos comenzar por respetar a los demás, reconocer al otro como parte de una sociedad en la que convivimos y a la que tenemos que aportar nuestro trabajo y voluntad para seguir orgullosos de esta Ciudad que nos cobija. Porque Oaxaca de Juárez es una Ciudad que manifiesta su grandeza a través de su gente, de todos ustedes, de todos nosotros quienes día a día la pensamos, la vivimos, la compartimos y la soñamos para poder construirla. Una Ciudad democrática, respetuosa y participativa, una Ciudad que se transforma y que ha aprendido a organizarse desde la sociedad para hacerse escuchar y, sobre todo, para hacerse obedecer. Porque hoy contamos con la intensión de un gobierno que ejecuta el mandato de los ciudadanos, que define sus acciones con la participación activa de la sociedad para dar certeza al futuro, para lograr una convivencia armónica y un desarrollo planificado y, con ello, elevar los índices de felicidad y la calidad de vida de quienes aquí vivimos y convivimos. Por fortuna, seguimos contando con hombres y mujeres que se han esforzado por hacer de Oaxaca de Juárez una Ciudad mejor, que han dedicado su vida a preservar y acrecentar la grandeza de nuestro espacio. A ellos también celebramos en esta ocasión, a quienes han recibido los más altos títulos de distinción ciudadana que otorga el Honorable Cabildo. Al Maestro Eliseo Martínez García, hombre de cultura que ha dedicado su vida a la educación, ejecución y dirección musical. A los inolvidables Rubén Vasconcelos Beltrán, Enrique de Esesarte Gómez, y Porfirio Guzmán Gil, quienes se distinguieron por su entereza y su compromiso con el desarrollo de Oaxaca. Las Maestras Patricia Zárate de Lara y María Emma Rodríguez Gutiérrez, dos grandes mujeres impulsoras de la niñez y la juventud a través de la educación y la cultura. A Don José Estefan Acar, incansable promotor de nuestras manifestaciones artísticas y tradiciones. Asimismo, a dos asociaciones comprometidas con nuestra



sociedad oaxaqueña, la Fundación Alfredo Harp Helú y los Centros de Integración Juvenil, quienes dedican sus esfuerzos al impulso de la cultura, el deporte y la educación, así como a la atención para prevenir el consumo de drogas entre los jóvenes, respectivamente. Se otorga también la distinción de Visitante Distinguidos a las excelencias que honran con su presencia en este aniversario. Se trata de once representantes del Honorable Cuerpo Diplomático Acreditado en México con quienes hemos tenido la oportunidad de intercambiar opiniones a efecto de entablar relaciones y mecanismos de cooperación que beneficien a nuestros respectivos pueblos. Esta visita histórica de la señora y los señores Embajadores de países de Europa, Asia y África, certifica que Oaxaca es un lugar seguro para conocer y propicio para invertir. Estamos convencidos de que su visita será de mutuo provecho. Una vez más, sean ustedes bienvenidos, la Ciudad de Oaxaca es su casa. Señoras y señores. Oaxaca de Juárez ha recorrido ya 485 años de historia en los que ha sido nuestro hogar y nuestro refugio, por ello es obligación nuestra seguir trabajando para hacer de ella la Ciudad de nuestros sueños. Tenemos muchos retos por delante, pero estoy convencido que como ha ya sido con el apoyo del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador del Estado, y la participación de la sociedad en general, Juntos Construiremos el Cambio, juntos podremos construir la Ciudad que queremos. Como lo he mencionado en anteriores ocasiones, la fortaleza del gobierno se fundamenta en un ejercicio de planeación democrática que dé legitimidad a la toma de decisiones. Este Gobierno Municipal seguirá trabajando en garantizar un respeto igualitario a mujeres y hombres, para que todos convivamos sin temor, con la confianza de que compartimos el mismo esfuerzo, los mismos valores y el mismo destino. Seguiremos trabajando por la paz y la tranquilidad, para asegurar el acceso a los servicios básicos, para generar seguridad y dar estabilidad al futuro de las familias y de nuestros hijos. Tenemos con ustedes un compromiso que tiene que ver con el futuro, una responsabilidad ineludible para que las y los ciudadanos se apoderen de los espacios públicos y hagan suya esta Ciudad, la cuiden, la respeten y la construyan. El amor por esta tierra y la impostergable felicidad que merecemos son nuestro motor. Démonos la oportunidad de ser felices y asegurarnos un mejor futuro. Trabajemos juntos todas y todos por la Ciudad que queremos. Muchas gracias". Continúa el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas con el uso de la palabra y dice lo siguiente: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, dice lo siguiente "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **DÉCIMO PRIMERO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**. Por lo que siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día martes veinticinco de abril del año dos mil diecisiete, el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, declara



clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.-  
RÚBRICAS.-----



**PRESIDENCIA**  
**MUNICIPAL**  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
2017 - 2018

C. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
**DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018

*Maria Gomez*

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.  
SINDICATA SINDICA PRIMERA MUNICIPAL.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
**DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018

C. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

SINDICATURA  
SEGUNDA  
MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
**DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018

C. JOCARIBET BETANZOS VELÁZQUEZ  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE  
CONTRALORIA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
**DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018

C. SERGIO ANDRÉS BELLO GUERRA  
REGIDOR DE TURISMO, Y DE  
TRANSPARENCIA.

REGIDURÍA DE  
TURISMO Y  
DE TRANSPARENCIA



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
**DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018

C. CORA GARCÍA BRETÓN  
REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y  
DE DEPORTES.

REGIDURÍA DE  
AGENCIAS Y COLONIAS  
Y DE DEPORTE



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
**DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018

C. BÁRBARA GARCÍA CHÁVEZ  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE  
DERECHOS HUMANOS.

REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE  
GÉNERO Y DE  
DERECHOS HUMANOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
**DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018

C. CECILIA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ  
REGIDORA DE VIVIENDA, Y DE PROTECCIÓN  
DE VIVIENDA Y DE  
PROTECCIÓN CIVIL




HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
**DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017 - 2018

C. LESLIE JIMÉNEZ VALDELLANO  
REGIDORA DE SALUD Y DE  
VIALIDAD.


REGIDURÍA DE  
SALUD PÚBLICA Y  
DE VIALIDAD

  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
 PATRONATO DE LA HUMANIDAD  
 2017 - 2018  
 REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA

C. ROSARIO LEVI LÓPEZ LÓPEZ DE  
 REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA

  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
 PATRONATO DE LA HUMANIDAD  
 2017 - 2018  
 REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DE GRUPOS VULNERABLES

C. MARÍA ELENA MARTÍNEZ ARNAUD.  
 REGIDORA DE ECOLOGÍA, Y DE GRUPOS VULNERABLES.

  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
 PATRONATO DE LA HUMANIDAD  
 2017 - 2018  
 REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y CENTRO HISTÓRICO Y DE ZONA METROPOLITANA


C. RENÉ DE JESÚS MARTÍNEZ PÉREZ VASCONCELOS.  
 REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y CENTRO HISTÓRICO, Y DE ZONA METROPOLITANA.

  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
 PATRONATO DE LA HUMANIDAD  
 2018  
 REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y DE NOMENCLATURA MUNICIPAL


C. MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ HERNÁNDEZ.  
 REGIDORA DE GOBERNACIÓN, Y DE REGLAMENTOS, Y DE NOMENCLATURA MUNICIPAL.

  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
 PATRONATO DE LA HUMANIDAD  
 2017 - 2018  
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE TENENCIA DE LA TIERRA

C. EDUARDO REYES SANTIAGO  
 REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE TENENCIA DE LA TIERRA.

  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
 PATRONATO DE LA HUMANIDAD  
 2017 - 2018  
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, VINOS Y LICORES

C. PAULINO JESÚS RUIZ OLMEDO.  
 REGIDOR DE EDUCACIÓN, Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, VINOS Y LICORES.

  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
 PATRONATO DE LA HUMANIDAD  
 2017 - 2018  
 REGIDURÍA DE CULTURA Y DE ESPECTÁCULOS

C. KARLA VERÓNICA VELAÇAÑA QUEVEDO.  
 REGIDORA DE CULTURA, Y DE ESPECTÁCULOS.

  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
 PATRONATO DE LA HUMANIDAD  
 2017 - 2018  
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN